

Medellín, enero 18 de 2024

Señor: (es)
Rectora y Consejo Directivo
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN DE CAMPOAMOR
Medellín

Cordial saludo,

Con el propósito de participar en la adjudicación de la tienda escolar, les presento mi oferta, con la que les ofrezco una ágil, excelente y respetuosa atención a estudiantes, profesores y comunidad educativa en general.

Señor Rector, declaro que, en la presentación de esta propuesta, me responsabilizo plenamente de su contenido y de los compromisos que resulten de ella; además, que para la elaboración de esta he tenido en cuenta todos los puntos del pliego de condiciones y demás documentos entregados a los proponentes, que he leído completamente los términos del citado documento y que lo conozco en todas sus partes. Así mismo, que no existe de mi parte observaciones que hacer y que cualquier error u omisión debidos a inadecuada interpretación, será de mi entera responsabilidad. El evento de resultar favorecida con la adjudicación acepto cumplir con el objeto de esta negociación en los términos y dentro de las condiciones establecidas comprometiéndome a suministrar lo solicitado en el pliego de condiciones y dentro de las especificaciones, condiciones, plazos y garantías exigidas y a suscribir a nombre y completa satisfacción de la Institución Educativa La Presentación de Campoamor, todas las garantías requeridas. A continuación, fijo como dirección donde pueda dirigirse la correspondencia del caso.

Dirección: calle 22 N° 42A – 25. Apto 805.

Teléfono: 5067087 – 3014258451

Correo: mceciliata11@gmail.com

Servicio de restaurante:

- Venta de desayunos y almuerzos al profesorado y empleados que lo requieran.

Propuestas económicas:

En fechas especiales que detallo a continuación entrego refrigerio gratuito a profesores y empleados así:

- Refrigerio para atender las visitas de Secretaría de Educación
- Refrigerio para el consejo directivo en las fechas que tienen quórum.

-Tintos y aromáticas en las semanas institucionales para docentes; también estaremos dispuestas durante toda la semana para todos los docentes que quieran encargar desayunos y almuerzos.

- Control contra plagas, contratada con empresas especializadas en este tipo de servicios.

- Mantenimiento locativo de la tienda escolar (pintura, conexiones eléctricas, etc.)

- Canon de arrendamiento mensual de \$385.000 (treientos ochenta y cinco mil peos m/l) por 9 (nueve) meses, para un total de \$3'465.000 (tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil peos m/l).

- El personal que trabaja en la tienda escolar contará con todas las prestaciones exigidas por la ley, además de implementos para el buen cumplimiento de su labor.

- Adecuación y señalización cumpliendo con los protocolos de bioseguridad

Lista de precios propuestos:

A continuación, relacionamos los precios estimados para los productos a vender.

BEBIDAS

ALIMENTO	GRAMAJE	PRECIO
Agua	300 ml	\$1.500
Aguas saborizadas sin edulcorantes	100 ml	\$1.000
Aguas saborizadas sin edulcorantes	600 ml	\$2.800
Aromática en agua	5 onzas	\$800
Aromática en leche	5 onzas	\$1.200
Bebida de avena láctea	300 ml	\$2.000
Bonyurt Musli o granola	250 ml	\$2.500
Café negro	10 onzas	\$1.200
Café en leche	7 onzas	\$2.000
Chocolate en leche	10 onzas	\$2.000
Chocolate en agua	10 onzas	\$1.500
Jugo natural en agua sin azúcar	10 onzas	\$2.000
Jugo natural en leche sin azúcar	10 onzas	\$2.500
Kumis	10 onzas	\$1.300
Leche saborizada	10 onzas	\$1.500
Yogurt	10 onzas	\$2.000
Zumo de naranja	10 onzas	\$2.500

DULCES

ALIMENTO	GRAMAJE	PRECIO
Arequipe	300 gramos	\$800
Arroz con leche	10 onzas	\$2.000
Barquillos con relleno	50 gramos	\$1.000
Barras de cereal bajas calorías	60 gramos	\$2.000
Bocadillo	20 gramos	\$300
Bombones de chocolate	15 gramos	\$300
Natilla	300 gramos	\$2.000

Panelitas	50 gramos	\$800
Postres caseros	10 onzas	\$3.000

MEKATOS

ALIMENTO	GRAMAJE	PRECIO
Besitos	85 gramos	\$2.000
Rosquillas	85 gramos	\$2.000
Pandeyuca	85 gramos	\$1.500
Galletas de mantequilla	30 gramos	\$300
Galletas de soda	50 gramos	\$1.200

HELADOS

ALIMENTO	GRAMAJE	PRECIO
Cremas caseras de agua, fruta y azúcar	70 gramos	\$1.200
Paleta de agua y crema	100 gramos	\$2.500
Wafle con helado y fruta	90 gramos	\$3.000
Helado	10 onzas	\$2.500

PREPARADOS O PROCESADOS

ALIMENTO	GRAMAJE	PRECIO
Almuerzos con sopa, arroz, ensalada, carne y jugo		\$12.000
Arepa con hogao	130 gramos	\$2.000
Arepa con morcilla	170 gramos	\$3.500
Arepa de chόcolo con quesito	130 gramos	\$3.000
Arepa de maїz con huevo revuelto y quesito	300 gramos	\$4.000
Arepa asada	30 gramos	\$800
Arroz cocido	120 gramos	\$1.500
Burritos (preparaci3n)	500 gramos	\$3.500
Empanadas (arroz, carne)	130 gramos	\$2.500
Empanada con papa	50 gramos	\$500
Empanada de pollo	130 gramos	\$2.500
Huevo cocido	50 gramos	\$1.000
Carne de hamburguesa casera con arepa	90 gramos	\$4.000
Papa rellena	150 gramos	\$2.500
Papas criollas	Vaso 10 onzas	\$2.000
Salchipapas	Vaso de 10 onzas	\$4.500
Pastel de pollo	130 gramos	\$3.000
Patac3n con hogao	70 gramos , 125 gramos	\$2.000
Patac3n con pollo	250 gramos	\$4.500
Pizzas (preparaci3n)	200 gramos	\$2.000
Plátano asado, bocadillo y quesito	200 gramos	\$3.000
Quesadillas	125 gramos	\$2.500
Queso	50 gramos	\$1.500
Sánduche de jam3n y queso "cubanos"	300 gramos	\$3.000
Sánduche especial	300 gramos	\$4.500
Torta de carne casera	150 gramos	\$4.500
Torta de pescado casera	150 gramos	\$6.000

Arepa de queso	150 gramos	\$3.000
Buñuelo	70 gramos	\$1.500
Galletas integrales	60 gramos	\$1.200
Pan con Queso	160 gramos	\$2.000
Pandequeso	150 gramos	\$2.000
Ponqué	70 gramos	\$1.200
Solteritas	30 gramos	\$500
Sánduche de Atún (enlatado en agua)	75 gramos	\$3.000

FRUTAS VERDURAS Y OTROS

ALIMENTOS	GRAMAJES	PRECIO
Banano normal y congelado	40 gramos	\$600
Ensalada sin aderezos	170 gramos	\$3.000
Ensaladas de frutas sin salsas	170 gramos	\$3.000
Fresas picadas	200 gramos	\$2.500
Frutos secos	75 gramos	\$1.200
Granadilla	80 gramos	\$1.000
Guayaba, mango o manzana verde con limón y sal	200 gramos	\$2.500
Jugos de frutas (mango, guayaba, corozo, uva, fresa, piña, mora, entre otras)	10 onzas	\$2.000
Mandarina	80 gramos	\$600
Naranja	90 gramos	\$400
Maní empacado sin marca comercial	75 gramos	\$1.200
Manzana verde y roja	100 gramos	\$1.200
Mezcla de fruta picada	200 gramos	\$2.500
Papaya	200 gramos	\$2.000
Sandia	200 gramos	\$2.000
Pera	100 gramos	\$1.500
Piña	2000 gramos	\$2.000
Salpicón de frutas sin base de bebidas gaseosas	12 onzas	\$2.500

Frutas:

Se dispondrá de la fruta que sea demandada por los consumidores y su precio será variable de acuerdo con la oferta y demanda en el mercado.

ALIMENTOS NO SALUDABLES PARA LA TIENDA ESCOLAR

ALIMENTOS	GRAMAJES	PRECIO
Aritos (gomas)		\$200
Barra de cereal		\$1.200
Barrilete		\$200
Bombón de Limón		\$300
Mentas		\$100
Chocolatinas pequeñas		\$700
Ponqué gala	55 gramos	\$1.700
Chocolatina gol	31 gramos	\$1.400
Chocolatinas jumbo mediana	40 gramos	\$2.200

Chocorramo	55 gramos	\$2.000
Galletas festival	35 gramos	\$1.300
Galletas recreo	35 gramos	\$1.300

MEKATOS

ALIMENTOS	GRAMAJES	PRECIO
Cheese tris	30 gramos	\$2.000
Choclitos	20 gramos	\$1.800
De todito	45 gramos	\$2.500
Doritos	30 gramos	\$2.000
Palomitas	30 gramos	\$2.000
Papas de limón	25 gramos	\$2.000
Tocinetas	30 gramos	\$2.000
Tostiarepas	20 gramos	\$2.000
Tostiempanadas	20 gramos	\$2.000
Tostinachos	20 gramos	\$2.000
Golosa	45 gramos	\$1.300
Platanitos verdes y maduros	45 gramos	\$2.000

PREPARADOS O PROCESADOS

ALIMENTOS	GRAMAJES	PRECIO
Arepa de huevo	1500 gramos	\$2.500
Croqueta de pollo	90 gramos	\$3.500
Chorizo	50 gramos	\$3.000
Hamburguesa	90 gramos	\$4.500
Palo de queso	80 gramos	\$2.500
Panzerotti	120 gramos	\$2.700
Papitas a la francesa	200 gramos	\$4.500
Perro caliente	100 gramos	\$3.000
Pincho de pollo con arepa	70 gramos	\$4.000
Almojábana	70 gramos	\$2.000
Croissant	60 gramos	\$2.000
Pastel de arequipe	50 gramos	\$2.000
Pastel de guayaba	50 gramos	\$2.000

BEBIDAS

ALIMENTOS	GRAMAJES	PRECIO
Gaseosa	7 onzas	\$1.200
Gaseosa	10 onzas	\$1.500
Jugo Hit	250 onzas	\$1.800
MR TE	250 onzas	\$1.200
MR TE	300 onzas	\$2.000

Anexos.

1. Presentación del protocolo de Bioseguridad para el funcionamiento de la tienda escolar.
2. Para la buena presentación de la tienda escolar y de la institución, se ofrece anualmente el mantenimiento de la fachada y pintura de la tienda escolar.

3. Además de los productos anotados se les podrá adicionar o retirar, los que los usuarios de la tienda consideren necesario, siempre que no contravenga disposiciones de las directivas del colegio.
4. Es importante anotar que las personas que atenderemos la tienda disponemos de capacitación adecuada y certificada para manipulación de alimentos, lo cual conlleva a la utilización de la indumentaria requerida y la idoneidad en los procesos de cocina que se llevan a cabo en la tienda. Igualmente recuerdo que todas las personas que laboran en la tienda escolar cuentan con todas las prestaciones sociales que exige la ley.
5. El ofrecimiento para el canon de arrendamiento será de \$380.000 (treientos ochenta mil) o negociable a petición de las directivas y/o rector de la institución, entendiéndose que se considera el pago de nueve meses del año escolar.

Teniendo en cuenta la experiencia de 22 años trabajando en tiendas escolares y el conocimiento previo de los valores como la alta calidad, puntualidad, responsabilidad y respeto con los que se han trabajado a lo largo de estos años, hago presentación de mi licitación a plena conciencia, aclarando que todo lo que está escrito se cumplirá al pie de la letra y se hará lo posible por mejorar cada día la atención y los valores que nos han caracterizado para brindar un buen servicio en la institución.

Agradezco de antemano la atención que se le preste a la presente solicitud.


Martha Cecilia Toro Arias

C.C. 21.624.780

Celular: 3014258451

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.624.780**
TORO ARIAS

APELLIDOS
MARTHA CECILIA

NOMBRES

Marttha Cecilia Toro Arias

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1957**

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

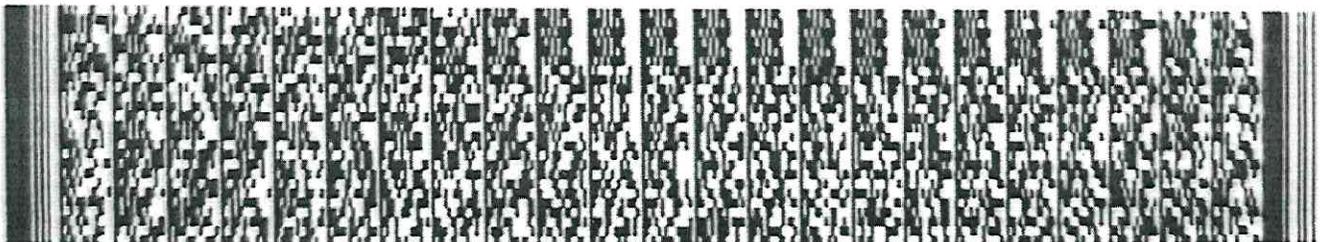
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

18-AGO-1976 CARMEN DE VIBORAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lNpUbZbalnkkakbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: TORO ARIAS MARTHA CECILIA
Identificación: CC 21624780
NIT: 21624780-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-536785-01
Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: Entidades controladas por la Superintendencia Nacional de Salud y la Superintendencia del Subsidio Familiar.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 22 42 A 25 APTO 805
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: mceciliata11@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3014258451
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 22 42 A 25 APTO 805
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: mceciliata11@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3014258451
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural TORO ARIAS MARTHA CECILIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lNpUbZbalnkkakbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4729
Actividad secundaria código CIIU: 5613
Otras actividades código CIIU: 5621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados
Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Catering para eventos

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$1,800,000.00
Activo no corriente:	\$1,800,000.00
Activo total:	\$3,600,000.00

Pasivo corriente:	\$1,800,000.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$1,800,000.00
Patrimonio neto:	\$1,800,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$3,600,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$1,700,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$0.00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lNpUbZbalnkkakbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,700,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4729

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lNpUbZbalnkkakbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14963632915



(415)7707212489984(8020) 0000014963632915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
2 1 6 2 4 7 8 0

6. DV
1

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico
1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 2 1 6 2 4 7 8 0	27. Fecha expedición 1 9 7 6, 0 8, 1 8
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia	30. Ciudad/Municipio El Carmen de Viboral
31. Primer apellido TORO	32. Segundo apellido ARIAS	33. Primer nombre MARTHA	34. Otros nombres CÉCILIA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Medellín
41. Dirección principal CL 22 43 A 25 AP 805	42. Correo electrónico mceciliata11@gmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 5 0 6 7 0 8 7	45. Teléfono 2 3 0 1 4 2 5 8 4 5 1	

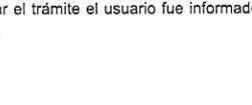
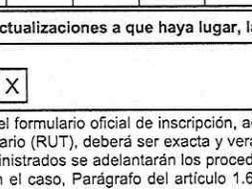
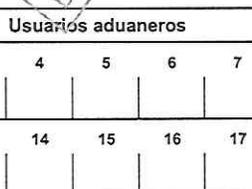
CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
5 6 2 1	2 0 1 5, 0 5, 0 5	5 6 1 3	2 0 1 5, 0 5, 1 5	4 7 2 9	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9	5	0																						

5- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA
50 - No responsable de Consumo restauran



Usuarios aduaneros										Exportadores					
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio			
										57. Modo			1	2	3
										58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORO ARIAS MARTHA CECILIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239235703



PIB
18:28:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA CECILIA TORO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21624780:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de enero de 2024, a las 18:29:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21624780
Código de Verificación	21624780240117182904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2024 06:21:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **21624780** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana": Registro interno de validación No. **82617298** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:25:08 PM horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 21624780

Apellidos y Nombres: **TORO ARIAS MARTHA CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:34:07 horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21624780**,
Apellidos y Nombres **TORO ARIAS MARTHA CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CECILIA TORO**, con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARTHA CECILIA TORO ARIAS identificado(a) con CC 21624780 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2008
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UNION TEMPORAL VIVA MEDELLIN - UT VIVA 1A - SEDE MEDELLIN - TR2
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de enero del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

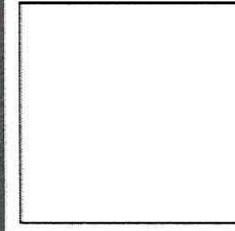
Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula de vacunación
COVID-19	1	25/05/21	Pfizer	ET. 6924	Mova.	Lesli Garcia	1017259 867
	2	30/05/21	Pfizer	FAS843	Movo	Surley Margaret Karen Martin	1 102 890.103
		23-11 2021	Moderna	0171 NA	Cis el tesoro		Aux. Enferm. C.C. 1129533302 Reg. 08-1522-12

CERTIFICADO-92023-21624780

	<p>Carnet de Manipulación de Alimentos y BPM</p>	<p>ESTE DOCUMENTO ACREDITA A SU PORTADOR COMO ASISTENTE A LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE EN MANEJO SEGURO E HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, CAP. III ART. 12 Y 13)</p>	
	<p>MARTHA TORO Nombre 21624780 Documento 18 De Septiembre De 2024 Válido Hasta</p>	 <p>GEMSAP MT. 1013208551-3 APROBADO Rafael Alberto Orjuela Orjuela Profesional Capacitador</p>	 <p>Escanea el Código QR</p>
<p>www.cursodemanipulacionalimentos.com</p>		<p>Numero Único de Contacto 310 708 9494</p>	

Medellín, enero 18 de 2024

Señor: (es)

Rectora y Consejo Directivo

INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN DE CAMPOAMOR

Medellín

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Atentamente,

Martha Cecilia Toro Arias

C.C. 21.624.780



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

I.E. Mater Dei

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Toro	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Arias	NOMBRES Martha Cecilia	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 21624780	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 1,1 MES 0,8 AÑO 1,9,5,7 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Medellín		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 22 # 42 A - 25. Apto 805. PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Medellín TELÉFONO 3014258451 EMAIL mceciliata@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 1,1	AÑO 1,9,7,3

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa La Presentación		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="27"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2022"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista tienda escolar	DEPENDENCIA Tienda Escolar	DIRECCIÓN Calle 7 # 56 - 8		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa La Presentación		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rectoria.presentación@gmail.com		
TELÉFONOS 2555481	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="20"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2001"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="11"/> AÑO <input type="text" value="2023"/>		
CARGO O CONTRATO Contratista Tienda Escolar	DEPENDENCIA Tienda Escolar	DIRECCIÓN Calle 7 # 56 - 8. Campoamor.		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Institucion Educativa Mater Dei		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD secretaria1.materdei@gmail.com		
TELÉFONOS 4361257	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="20"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2019"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="11"/> AÑO <input type="text" value="2023"/>		
CARGO O CONTRATO Contratista tienda escolar	DEPENDENCIA Tienda Escolar	DIRECCIÓN Carrera 68 # 42 - 70		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	22	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, Enero 18 del 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Medellín, enero 18 de 2024

Señor: (es)

Rectora y Consejo Directivo

INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN DE CAMPOAMOR

Medellín

Por medio del presente escrito yo Martha Cecilia Toro Arias con cédula de ciudadanía No. 21.624.780 que acepto los Protocolos de bioseguridad establecidos en la Institución educativa La Presentación de Campoamor.


Martha Cecilia Toro Arias

C.C. 21.624.780



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MATER DEI"

Resolución N° 16178 del 27 de noviembre de 2002 por la cual se otorga reconocimiento de Carácter Oficial a la Institución Educativa Mater Dei, Resolución N° 0012500150059 del 18 de julio de 2010 por la cual se reconoce jornada Diurna y Única para la Institución Educativa Mater Dei, Resolución 292050035891 del 23 de septiembre de 2020, por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 16378 de 2002 actualizando la oferta del servicio de educación formal en los niveles de preescolar básica y media académica, y ampliando el servicio educativo, en el nivel de educación media técnica en la especialidad Comercio. Plan de Estudios vigente según Ley General de Educación 115 de 1994. DANE 105041002706 - NIT 811 028 095



LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATER DEI

HACE CONSTAR

Que la señora **MARTHA CECILIA TORO ARIAS** identificada con C.C N° 21.624.780 del Carmen de Viboral, ha sido la contratista de la Tienda Escolar de la Institución Educativa Mater Dei desde el año 2012 hasta la fecha.

Se informa que la contratista **Martha Cecilia** se encuentra a **Paz y Salvo** con la Institución Educativa Mater Dei y la Secretaría de Educación de Medellín, en lo relacionado con los requerimientos establecidos en el proceso contractual y en lo concerniente al pago del valor establecido para la concesión de la tienda escolar para la vigencia del año 2024.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para fines pertinentes.

Dada en Medellín el día 18 de enero de 2024.

Atentamente,

NANCY EUGENIA BERNAL PATIÑO
C.C.21.422.165 de Abejorral - Antioquia
Rectora
Teléfono 4361257
Nancye1515@hotmail.com

Medellín, octubre 24 de enero 2024

Señor: (es)

Rectora y Consejo Directivo

INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN DE CAMPOAMOR

Medellín

Por medio del presente escrito yo Martha Cecilia Toro Arias con cédula de ciudadanía No. 21.624.780, certifico bajo juramento que me encuentro a paz y salvo con la institución educativa y con la Secretaría de Educación.



Martha Cecilia Toro Arias

C.C. 21.624.780



INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Resoluciones de aprobación N°s16382 del 27/11/2002, Resolución N° 0490 del 22/10/2004 y resolución para la media técnica N! 202250040161 del 12/05/2022, Comercio/Servicios

DANE N°105001004472

NIT. N°811.021.052-5

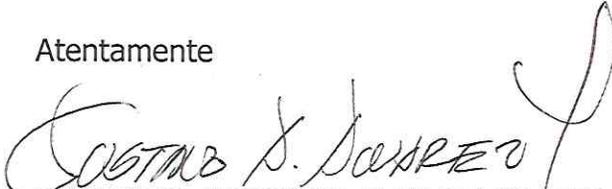
Pág. 1 de 1

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito Rector de la Institución Educativa la Presentación, hace constar que la señora **MARTHA CECILIA TORO ARIAS**, identificada con C.C. N° 21.624.780 del Carmen de Viboral, se encuentra a paz y salvo, por todo concepto con respecto a la concesión de la tienda escolar que funcionó en el establecimiento durante el año 2023.

Para constancia se firma a los 1 días del mes de diciembre de 2023

Atentamente


GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ YEPES
C.C. N° 8.395.660 de Bello Ant.